

## **EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN EL CUC: CIMENTANDO DERECHOS, CO-CONSTRUYENDO SABERES**

**Palabras claves:** ESI, equipos de orientación; intervención institucional, promoción de derechos.

**Autoras:** Betiana Vercelli, Lucía Martínez López, Andrea Roccasalva, Susana Salcedo.

**Institución de pertenencia:** Colegio Universitario Central José de San Martín, UNCUYO

**Correo electrónico:** [betivercelli@gmail.com](mailto:betivercelli@gmail.com)

### **EJE TEMÁTICO 1: TRAYECTORIAS ACADÉMICAS**

Diversidad de recorridos y lógicas institucionales. Incluye todas las temáticas relacionadas al ingreso, permanencia y egreso de estudiantes en Instituciones de Educación Superior, al acompañamiento institucional y docente y la orientación vocacional y ocupacional.

### **INTRODUCCIÓN**

El presente documento surge de la constante interpelación a la que nos invita pensar la ESI en general y en el Colegio Universitario Central en particular. Quienes suscribimos la misma integramos, junto a otras compañeras, la *Comisión de Educación Sexual Integral* en el Colegio, un espacio que supimos erigir y que continuamente seguimos construyendo con el firme objetivo y militancia de garantizar el derecho a la educación sexual integral.

Si bien la ESI tiene una larga trayectoria en nuestra escuela, en particular buscamos visibilizar la conformación del equipo como *Comisión*, basados en ciertos hitos históricos que sin duda repercutieron también en nuestra institución, como lo fue allá por el 2018 el debate sobre el aborto y la ola de *escraches* que se produjeron a fines de ese mismo año en diferentes colegios secundarios en que las chicas denunciaban a sus compañeros varones en las redes sociales por acoso, abuso, violaciones, insistencias, etc.

Estos hechos nos interpelan y movilizan a continuar pensando nuevas estrategias de acompañamientos a las adolescencias desde la ESI, en donde no se busca que las intervenciones se adecúen a la mera reproducción de la legislación vigente sino que, contemple el contexto histórico sociocultural en donde se presentan problemáticas vinculadas a la sexualidad (Romero, 2021).

A partir de estos sucesos, surge la necesidad de consolidar un equipo de trabajo, ya que si bien desde las disciplinas que integramos el servicio de orientación se llevaban a cabo talleres y acciones de ESI, fue necesario confluir en un trabajo colectivo, con un proyecto marco, financiamiento de horas para la coordinación del equipo, entre otros elementos.

Encontrarán en las próximas páginas algunos detalles de esta experiencia que cotidianamente nos sigue interpelando, nos interroga y nos cuestiona. Creemos en la potencia de la Educación Sexual Integral para vivencias más respetuosas y cuidadas de las sexualidades de las adolescencias; en donde se busca romper con modelos de transmisión de saberes desde discursos biologicistas cis-heteronormativos, sino que, se sostiene un paradigma que contempla la perspectiva de derechos, la diversidad en sexualidad y las singularidades del estudiantado, a través de la participación e intercambio de saberes (Jones, 2009)

## **OBJETIVOS**

- Socializar la experiencia de la implementación de la ESI en el Colegio Universitario Central.
- Problematizar la incidencia de la ESI en las trayectorias estudiantiles.

## **METODOLOGÍA**

En este apartado comentaremos, a través de un texto narrativo la metodología de implementación de la ESI en el CUC. La información utilizada es extraída del Proyecto de la Comisión, como también de las memorias que cada año realizamos.

Haciendo un poco de historia podemos reconocer que si bien la educación sexual ha sido parte de las prácticas educativas desde la existencia

de nuestra institución, atravesando diferentes modalidades, de acuerdo a los cambios socio culturales que han sucedido en más de 70 años; advertimos que ha predominado durante varias décadas una mirada biologicista de la misma, basadas en distintos posicionamientos discursivos, los cuales teñida -en algunos casos- por un tinte moral (Di Liscia, 2013), el cual restringía la posibilidad del autocuidado y la instancia de la palabra como modo de expresión de diversos sentires. Sin duda, este escenario, sería insostenible en nuestros tiempos, en los que predomina una perspectiva integral de la sexualidad y de derechos.

En el año 2012 se introduce un Proyecto interdisciplinario de Educación Sexual Integral, conformado por profesionales capacitados en dicha temática (Trabajadora Social, Psicóloga, Médica/o). Posteriormente en 2016, se presenta un nuevo proyecto que incluye la Transversalización de saberes en las diferentes áreas, el cual se proyecta a los objetivos estratégicos de la UNCuyo 2021.

En 2018, se propone una Comisión ESI ampliada que logra realizar talleres, espacios de transversalidad con algunas asignaturas, capacitaciones a docentes, preceptores, y en la cual los profesionales que la conforman continúan accediendo a cursos diversos sobre la ESI. Es importante mencionar como logro, la articulación desde 2018 con la comisión de Acción Social del centro de estudiantes Tribus.

Entre los años 2019 y 2020 logra consolidarse la Comisión con algunas acciones aisladas en el 2019, así como también cabe destacar que se continuó el accionar de este equipo de trabajo en el periodo de pandemia se realiza, a través de intervenciones en los primeros años de forma virtual.

Durante el año 2021, se presenta un proyecto orientado en torno a los 5 ejes de la ESI: respetar la diversidad, reconocer la perspectiva de género, el cuidado del cuerpo y la salud, el ejercicio de los derechos y la valoración de la afectividad. Dicho proyecto pretende: garantizar el ejercicio pleno del derecho a recibir educación sexual integral de adolescentes y jóvenes que asisten al CUC basándose en fuentes de información científica actualizada, el aprendizaje de derechos y obligaciones, y la desnaturalización de prejuicios, estereotipos y

creencias que sostienen actitudes discriminatorias. Intentamos así, promover espacios de formación y reflexión relacionadas con la solidaridad, el afecto, el respeto y la integridad de las personas y con el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.

A continuación desarrollamos la líneas de acción, las cuales son:

**1. Talleres específicos:** Con esta línea de acción quedan enmarcados todos aquellos talleres que se planifiquen en los distintos cursos, o con equipos docentes, de preceptores/as, padres, madres para trabajar sobre temáticas específicas de la ESI. Se tendrán en cuenta para su implementación las *puertas de entrada de la ESI* de acuerdo a lo que establece la normativa.

**2. Transversalización de la ESI:** Se busca pretende implementar un trabajo colaborativo con docentes de todos los cursos sobre la implementación de la ESI en sus clases y sus planificaciones. Para ello, se trabajará en forma progresiva con la Asesora Pedagógica del Colegio, las Coordinadoras de Orientación y con los Jefes de Departamento. También se prevé un espacio de consultoría para trabajar con docentes que espontáneamente quieran acompañamiento para la implementación de la ESI.

**3. Espacio de consejería:** el objetivo de este espacio es habilitar un lugar de escucha para aquellas/os estudiantes que deseen hablar en forma privada (principio de confidencialidad) con alguna persona de la comisión de ESI.

Consideramos fundamental la promoción de estos espacios a fin de atender y dar respuesta frente a diversas situaciones de vulneración, que pueden irrumpir en la escuela como maltrato, abuso, discriminación, etc.

**4. Difusión en redes:** se pretende ampliar a espacios virtuales la presencia en las redes sociales de la comisión de ESI principalmente a través de efemérides de relevancia. Asimismo, las distintas publicaciones tienen una finalidad informativa, mediante la cual se visibilizan distintas temáticas vinculadas a la Educación Sexual.

**5. Trabajo con Tribus CECUC:** se considera fundamental el trabajo con Tribus ya que, la ESI es una demanda efectiva del estudiantado lo cual requiere la

participación activa del estudiantado en cualquier proyecto que los/las involucre, principalmente en lo que atañe a la sexualidad como aspecto constitutivo de las personas.

**6. Coordinación interinstitucional:** este lineamiento está relacionado con todas aquellas acciones que contribuyan a la implementación de la ESI y que implique la coordinación con otras instituciones, agentes externos al Colegio, y demás acciones propuestas desde la DIGES para tal fin. La generación de espacios de formación continua en temáticas ESI, el establecimiento de nexos entre los colegios preuniversitarios y los distintos organismos provinciales, municipales; así como el trabajo articulado con otros sectores y organizaciones de la comunidad, con el fin de enriquecer el intercambio y promover el trabajo interinstitucional e interdisciplinario a mayor escala.

## **RESULTADOS**

Desde el año 2021 se han ejecutado acciones que hemos logrado sistematizar, entre las cuales podemos mencionar talleres específicos con diversas temáticas elegidas por el estudiantado en buzones anónimos. Progresivamente cada año logramos llegar a más cantidad de cursos y con más de un taller por curso de manera de responder a la mayoría de las demandas.

En los primeros años reciben diversos talleres y en la asignatura Orientación. Dichos encuentros son llevados a cabo por el equipo interdisciplinario del servicio de orientación, en donde se abordaban temáticas relacionadas a los 5 ejes de la ESI. En primer lugar las Trabajadoras Sociales introducían la temática centrándose en los ejes: ejercer nuestros derechos, respetar la diversidad y reconociendo la perspectiva de género. Luego, médicas del SOE trabajaban distintos contenidos vinculados al cuidado del cuerpo y la salud. Y por último mencionamos el trabajo de las Psicólogas, quienes desarrollan temáticas relacionadas al eje de valorar la afectividad.

Ese año además se realizaron talleres específicos con los 2dos y los 5tos, llegando a que 18 cursos tuvieran sus clases de ESI (entre 2 y 3 talleres

cada curso). En el 2022 se completó que todos los cursos tuvieran al menos 2 o 3 talleres por curso sobre temáticas elegidas bajo la misma modalidad.

Además, mencionaremos a continuación todas las acciones relacionadas con la ESI que realizamos:

Dispositivo de obra de teatro del elenco La Pericana titulada #MecuidoTecuido. Las temáticas que se trabajan en distintas escenas sirven de disparadores para trabajar temáticas desde cambios puberales, MAC, uso de preservativos, embarazo adolescente, etc.

- Articulación con el Proyecto de extensión universitaria: *Adolescencias + Salud. Promoviendo el derecho a la salud en las adolescencias*. Dicho proyecto forma parte de los proyectos Universidad, Cultura y Territorio, convocatoria 2021. El mismo surgió de la articulación entre profesionales del Hospital Universitario, del CENMAD, del Colegio Universitario Central (integrantes del SOE), y con la participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Facultad de Medicina. Consistió en la implementación de talleres en todos los 2° años del colegio en el espacio curricular EDI.
- Transversalización de la ESI: las actividades que podemos mencionar son: sensibilización de los equipos docentes sobre la importancia de incorporar en sus planificaciones saberes y actividades relacionados con alguno/s de los ejes de la ley 26150 de Educación Sexual Integral, de manera de dar cumplimiento a la misma. Esto se ha realizado en coordinación con la asesoría pedagógica.
- El espacio de consejería ofrecido desde la Comisión de ESI ha sido un espacio poco utilizado. Han habido algunas consultas aisladas con posterioridad a algún taller realizado y se ha acompañado en la derivación y coordinación de turnos en las situaciones que lo requieren.
- Respecto de la Difusión en redes la actividad implementada ha estado relacionada con la difusión en instagram de fechas conmemorativas de temáticas relacionadas con la ESI. Algunas fechas conmemoradas: semana de la Educación Sexual Integral, día Mundial de la Salud

Sexual, 16° aniversario de sanción de Ley 26.150, día internacional de eliminación de la violencia contra las mujeres y día de la prevención del VIH/SIDA. El objetivo de dichas publicaciones es visibilizar la desigualdad que históricamente ha colocado a la mujer en lugares de opresión y desigualdad de género, como así también la reivindicación de la ampliación de derechos que han sido conquistados gracias a la lucha que distintos colectivos llevan a cabo cotidianamente con el compromiso de construir sociedades con mayor justicia social e igualdad.

- El trabajo realizado con tribus. Se ha acompañado a Tribus en actividades que organizaron en relación a la ESI. Además, a partir de un relevamiento realizado por Tribus CECUC sobre cambio de nombre de estudiantes que se autoperciben como trans, se trabajaron en forma personal las situaciones y se procedió al cambio de nombre en todos los registros escolares cuando así fue solicitado y se respetó la decisión de no hacerlo en otros casos. Se orientó sobre aspectos relacionados al cumplimiento del derecho a la identidad de género.
- La línea de acción que hace referencia a la Coordinación interinstitucional podemos mencionar que en los últimos años se priorizaron temas relacionados a la salud mental ya que ha sido el emergente de las intervenciones. En este sentido la coordinación se realizó con la Dirección de Salud Mental de la provincia para realizar talleres con padres/madres por un lado, y personal de la escuela (docente, preceptoría, equipo de orientación, equipo directivo, personal de apoyo, etc.). También se han realizado talleres de ESI con familias, docentes y equipo de preceptoría (algunas veces a cargo de las integrantes de la comisión y otras a cargo de profesionales externas/os).

Por último, queremos mencionar algunas actividades que se llevaron a cabo y que podríamos denominar acciones institucionales de ESI. Entre dichas acciones encontramos:

- Orientación y capacitación a docentes y preceptoras/es para la intervención en situaciones específicas sobre diversidad sexual e identidad de género.

- Acompañamiento, orientación e intervención en situaciones específicas, relacionado con el relevamiento ofrecido por tribus.
- Rincón informativo de la ESI: se inauguró (2022) este espacio informativo el cual consiste en una mesa en donde se expone folletería de distintas temáticas relacionadas a la ESI, para que estudiantes, personal de la escuela y padres/madres puedan buscar información sobre la temática cuando deseen.
- Acompañamiento a estudiantes y participación en la comisión de trabajo sobre el protocolo de actuación ante situaciones de violencia de género en los colegios de la universidad.
- Visualización del uso del baño sin género.

Es importante mencionar que durante estos años nos hemos encontrado con diversos obstáculos en la implementación como dificultades en obtener horas cedidas por docentes para llevar a cabo los talleres, resistencias de los equipos docentes en la transversalización, dificultades de las/os adultas/os para comprender ciertas situaciones diversas, como así también ciertas diversidades; en ocasiones la articulación con Tribus CECUC se ha visto obturada. Sin embargo, y a pesar de estas dificultades entendemos que hemos logrado (entre todas, incluido el estudiantado) que la ESI tenga un lugar institucionalizado en la escuela, aunque aún nos quede mucho camino por recorrer y mejorar.

## **CONCLUSIONES**

Para concluir, nos parece importante destacar el avance en los últimos años que se ha producido en relación a la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral.

Planteamos como desafío para la comisión de ESI el planificar y realizar talleres más participativos, que problematicen, cuestionen, como así también pueda lograr el desarrollo del juicio crítico, desnaturalizar prácticas discriminatorias y afianzar la toma de decisiones autónomas por parte del estudiantado. Para ello afirmamos que es necesario poner bajo vigilancia epistemológica la mirada adultocéntrica en las intervenciones.

El trabajo con las familias consideramos que es algo que también requiere seguir trabajando, como así también que la transversalización se universalice cada día un poco más.

Creemos que queda mucho por seguir construyendo y muchos actores por sumar a la tarea. El compromiso a seguir garantizando el derecho del estudiantado a recibir educación sexual integral es nuestro horizonte como Comisión, junto con la consolidación de la misma como espacio para que ello ocurra.

La demanda del estudiantado a recibir educación sexual integral es nuestro faro junto al desafío de construir relaciones más igualitarias entre los géneros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Di Liscia, M.H. (2013). Identidades y prácticas en conflicto. El Programa Nacional de Educación Sexual Integral de Argentina. *La manzana de la discordia* (8) 1 67-79.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8893012>

Jones, D. (2009). ¿De qué hablamos cuando hablamos de sexualidad? Educación sexual en escuelas de nivel secundario antes de la Ley de Educación Sexual Integral de la Argentina. *Argumentos, Revista de Crítica Social*, (11) 63-82.

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/798>

Ley N° 26.150 de 2006. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Boletín Oficial de la República Argentina, 4 de octubre de 2006.

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>

Romero, G. (2021). Sentidos en disputa en torno a la “transversalización” de la educación sexual integral en Argentina. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26 (88) 47-68.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662021000100047&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662021000100047&script=sci_arttext)

Resolución C.F.E. N° 45 de 2008. Ministerio de Educación de la Nación.  
Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. 29 de mayo  
de 2008. <https://cfe.educacion.gob.ar/resoluciones/res08/45-08.pdf>

Resolución CFE N°340118 de 2018. Ministerio de Educación de la Nación.  
Núcleos de Aprendizaje Prioritarios para Educación Sexual Integral. 22 de  
mayo de  
2018. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res\\_cfe\\_340\\_18\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/res_cfe_340_18_0.pdf)

Resolución CFE N°419/22 de 2022. Ministerio de Educación de la Nación.  
Educación Sexual Integral. 30 de marzo de 2022.  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/rcfe\\_419-22.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/rcfe_419-22.pdf)

Resolución N° 1985 de 2023. Ministerio de Salud de Educación de la Nación.  
Pautas de Implementación del Programa Nacional de Educación Sexual  
Integral. 16 de agosto de 2023.  
[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2018/05/rm\\_1895-23.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2018/05/rm_1895-23.pdf)